

Gobierno del Estado de Guanajuato

Transferencia de Recursos de los Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales de Educación Media Superior y Superior en su Vertiente Tecnológica, Politécnica y Pública con Apoyo Solidario

Auditoría De Cumplimiento: 2021-A-11000-19-0905-2022

Modalidad: Por Medios Electrónicos

Núm. de Auditoría: 905

Los Criterios de Selección, Objetivo y Procedimientos de auditoría aplicados, se pueden consultar a través del Marco de Referencia "Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales", mediante el siguiente código QR:



Alcance

En el marco de la fiscalización de la Cuenta de la Hacienda Pública Federal se practicó la revisión de la transferencia de recursos de los Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales (U 006) para Educación Media Superior y Superior en su vertiente Tecnológica y Politécnica.

Por medio del programa, durante el ejercicio fiscal 2021, al estado de Guanajuato se le ministraron recursos por 3,237,295.0 miles de pesos y se reportaron recursos ejercidos en la Cuenta Pública por 3,194,071.5 miles de pesos, ya que se identificaron reintegros antes de su publicación por 43,223.5 miles de pesos.

Al respecto, se presenta la composición de estos recursos a continuación:

COMPORTAMIENTO PRESUPUESTARIO Y SU COMPOSICIÓN POR VERTIENTE
EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR EN SU VERTIENTE TECNOLÓGICA,
POLITÉCNICA Y EN SU CASO DE APOYO SOLIDARIO
GOBIERNO DEL ESTADO DE GUANAJUATO
CUENTA PÚBLICA 2021
(Miles de pesos)

Concepto	Total U 006	Vertiente			
		Universidades Públicas Estatales y de Apoyo Solidario (UR 511)	Universidades Tecnológicas y Politécnicas (UR 514)	Educación Media Superior (UR 600)	Institutos Tecnológicos (UR M00)
Presupuesto ministrado	3,237,295.0	1,961,481.8	302,434.4	782,924.4	190,454.4
Presupuesto reportado como ejercido en la Cuenta Pública	3,194,071.5	1,961,481.8	301,945.7	752,764.2	177,879.9
Reintegros realizados antes de la publicación de la Cuenta Pública	43,223.5	0.0	488.7	30,160.2	12,574.5

FUENTE: Elaborado por la ASF con datos de la Cuenta de la Hacienda Pública Federal 2021.

Cabe señalar que, del universo del programa U 006, se revisó la transferencia de los recursos ministrados a tres Organismos Descentralizados Estatales (ODE) de Educación Media Superior por 782,924.4 miles de pesos, de los cuales 752,764.2 miles de pesos se reportaron como ejercidos en la Cuenta Pública, como resultado de reintegros por 30,160.2 miles de pesos por concepto de recursos no comprometidos o no ejercidos antes del cierre del ejercicio en revisión.

Asimismo, se verificó la transferencia de recursos a 10 universidades tecnológicas y politécnicas por 302,434.4 miles de pesos, de los cuales se reportaron en la Cuenta Pública recursos ejercidos por 301,945.7 miles de pesos, por lo que los reintegros realizados en cumplimiento del artículo 17 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, efectuados antes de la publicación del reporte emitido por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) fueron de 488.7 miles de pesos.

De acuerdo con lo anterior, las transferencias de los recursos federales del programa realizadas por el Gobierno del Estado de Guanajuato en las vertientes fiscalizadas ascendieron a 1,085,358.8 miles de pesos, de los que 782,924.4 miles de pesos correspondieron a los ODE de Educación Media Superior y 302,434.4 miles de pesos a las universidades tecnológicas y politécnicas, en cuya base se desarrolló la auditoría.

Resultados**Transferencia de Recursos y Rendimientos Financieros**

1. El Gobierno del Estado de Guanajuato celebró, en coordinación con la Secretaría de Educación Pública (SEP) y los ODE, el Convenio de Apoyo Financiero y los anexos de ejecución para la asignación de recursos del programa U 006 para Educación Media Superior y los convenios específicos para Educación Superior en su vertiente Tecnológica y Politécnica, de acuerdo con lo siguiente:

ANEXOS DE EJECUCIÓN, CONVENIO DE APOYO FINANCIERO, CONVENIOS ESPECÍFICOS Y SUS MODIFICATORIOS DEL PROGRAMA
EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR EN SU VERTIENTE TECNOLÓGICA Y POLITÉCNICA
GOBIERNO DEL ESTADO DE GUANAJUATO
CUENTA PÚBLICA 2021
(Miles de pesos)

Participantes Nivel/Plantel	Importe		Porcentaje		Convenios modificatorios		
	Importe convenido federal	Importe convenido estatal	Porcentaje aportación federal	Porcentaje aportación estatal	Convenio modificatorio (Sí/No)	Importe modificado federal	Importe modificado estatal
Total	1,045,973.7	1,007,903.6				1,085,358.8	1,047,288.7
Medio superior	757,426.6	719,356.5				782,924.4	744,854.3
Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Guanajuato	536,009.6	536,009.6	50.0%	50.0%	Sí	556,151.5	556,151.5
Instituto Estatal de Capacitación del Estado de Guanajuato	114,210.3	76,140.2	60.0%	40.0%	N/A	114,210.3	76,140.2
Telebachillerato Comunitario en el Estado de Guanajuato	107,206.8	107,206.8	50.0%	50.0%	Sí	112,562.6	112,562.6
Superior	288,547.1	288,547.1				302,434.4	302,434.4
Politécnica	83,212.3	83,212.3				90,655.5	90,655.5
Universidad Politécnica de Guanajuato	36,608.5	36,608.5	50.0%	50.0%	Sí	39,663.1	39,663.1
Universidad Politécnica de Juventino Rosas	14,932.8	14,932.8	50.0%	50.0%	Sí	16,678.8	16,678.8
Universidad Politécnica de Pénjamo	14,847.2	14,847.2	50.0%	50.0%	Sí	16,086.1	16,086.1
Universidad Politécnica del Bicentenario	16,823.8	16,823.8	50.0%	50.0%	Sí	18,227.5	18,227.5
Tecnológica	205,334.8	205,334.8				211,778.8	211,778.8
Universidad Tecnológica de León	83,671.8	83,671.8	50.0%	50.0%	Sí	86,100.4	86,100.4
Universidad Tecnológica de Salamanca	20,954.3	20,954.3	50.0%	50.0%	Sí	21,479.1	21,479.1
Universidad Tecnológica de San Miguel de Allende	20,186.7	20,186.7	50.0%	50.0%	Sí	20,654.1	20,654.1
Universidad Tecnológica del Norte de Guanajuato	44,189.4	44,189.4	50.0%	50.0%	Sí	46,306.6	46,306.6
Universidad Tecnológica del Suroeste de Guanajuato	29,660.9	29,660.9	50.0%	50.0%	Sí	30,434.8	30,434.8
Universidad Tecnológica Laja Bajío	6,671.6	6,671.6	50.0%	50.0%	Sí	6,803.9	6,803.9

FUENTE: Elaborado con base en los convenios específicos, el Convenio de Apoyo Financiero, los anexos de ejecución y los convenios modificatorios.

NOTA: Las sumas pueden no coincidir debido al redondeo de las cifras.

N/A: No aplica.

2. La Secretaría de Finanzas, Inversión y Administración del Gobierno del Estado de Guanajuato (SFIA) recibió de la SEP, por conducto de la Tesorería de la Federación (TESOFE) los recursos federales convenidos del programa por un importe de 782,924.4 miles de pesos para Educación Media Superior y 302,434.4 miles de pesos para Educación Superior en su vertiente Tecnológica y Politécnica, en cinco cuentas bancarias que la SFIA abrió para la recepción y transferencia de los recursos del programa, las cuales fueron productivas y específicas y generaron rendimientos financieros por 537.5 miles de pesos; asimismo, se hizo de conocimiento de la TESOFE la información de las cuentas bancarias correspondientes a Educación Media Superior y a Educación Superior en su vertiente Tecnológica y Politécnica.

3. La SFIA transfirió a los ODE los recursos federales recibidos de la SEP correspondientes a Educación Media Superior por un monto de 782,924.4 miles de pesos y a Educación Superior en su vertiente Tecnológica y Politécnica por un monto de 302,434.4 miles de pesos.

Adicionalmente, se verificó que se transfirieron recursos estatales por 781,992.2 miles de pesos para Educación Media Superior y por 302,434.4 miles de pesos para Educación Superior en su vertiente Tecnológica y Politécnica, de conformidad con lo establecido en los convenios; sin embargo, los recursos federales se transfirieron con atrasos de hasta cinco días.

RECURSOS FEDERALES Y ESTATALES
EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR EN SU VERTIENTE TECNOLÓGICA Y POLITÉCNICA
GOBIERNO DEL ESTADO DE GUANAJUATO
CUENTA PÚBLICA 2021
(Miles de pesos)

Entidad federativa/Nivel/Tipo de plantel	Importe convenido federal	Importe convenido estatal	Total convenido	Porcentaje aportación federal	Porcentaje aportación estatal	Recursos federales transferidos	Recursos estatales transferidos	Total de recursos transferidos	Porcentaje aportado federal	Porcentaje aportado estatal	Excedente o faltante estatal	Excedente o faltante estatal	Estatus de cumplimiento estatal
Guanajuato	1,085,358.8	1,047,288.7	2,132,647.5	50.9%	49.1%	1,085,358.8	1,084,426.6	2,169,785.4	50.0%	50.0%	37,137.9	0.9%	Sí
Medio superior	782,924.4	744,854.3	1,527,778.7	51.2%	48.8%	782,924.4	781,992.2	1,564,916.6	50.0%	50.0%	37,137.9	1.2%	Sí
Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Guanajuato	556,151.5	556,151.5	1,112,303.0	50.0%	50.0%	556,151.5	556,151.5	1,112,303.0	50.0%	50.0%	0.0	0.0%	Sí
Instituto Estatal de Capacitación del Estado de Guanajuato	114,210.3	76,140.2	190,350.5	60.0%	40.0%	114,210.3	113,278.1	227,488.4	50.2%	49.8%	37,137.9	9.8%	Sí
Telebachillerato Comunitario en el Estado de Guanajuato	112,562.6	112,562.6	225,125.2	50.0%	50.0%	112,562.6	112,562.6	225,125.2	50.0%	50.0%	0.0	0.0%	Sí
Superior	302,434.4	302,434.4	604,868.8	50.0%	50.0%	302,434.4	302,434.4	604,868.8	50.0%	50.0%	0.0	0.0%	Sí
Politécnica	90,655.5	90,655.5	181,311.1	50.0%	50.0%	90,655.5	90,655.5	181,311.1	50.0%	50.0%	0.0	0.0%	Sí
Tecnológica	211,778.8	211,778.8	423,557.7	50.0%	50.0%	211,778.8	211,778.8	423,557.7	50.0%	50.0%	0.0	0.0%	Sí

FUENTE: Elaborado por la ASF con información y documentación proporcionada por la entidad fiscalizada.

NOTA: Las sumas pueden no coincidir debido al redondeo de las cifras.

La Secretaría de la Transparencia y Rendición de Cuentas del Estado de Guanajuato inició el procedimiento para determinar posibles responsabilidades administrativas de los servidores públicos y, para tales efectos, integró el expediente número INV.AUD.42/2022 A, por lo que se da como promovida esta acción.

Registro e Información Financiera de las Operaciones

4. La SFIA registró presupuestal y contablemente los ingresos correspondientes a los recursos de Educación Media Superior por 782,924.4 miles de pesos y de Educación Superior en su vertiente Tecnológica y Politécnica por 302,434.4 miles de pesos; asimismo, se presentó la documentación que justificó el registro de los rendimientos financieros de Educación Media Superior por 377.4 miles de pesos y de Educación Superior en su vertiente Tecnológica y Politécnica por 160.0 miles de pesos, equivalentes a los recursos ministrados a cada nivel educativo fiscalizado.

5. La SFIA registró presupuestal y contablemente los egresos de los recursos transferidos a los ODE correspondientes a Educación Media Superior por 782,924.4 miles de pesos y a Educación Superior en su vertiente Tecnológica y Politécnica por 302,434.4 miles de pesos, los cuales contaron con la documentación original que justificó y comprobó su registro; sin embargo, la documentación comprobatoria careció de la leyenda "Operado" y no se identificó con el nombre del programa; además, no se registraron 54.1 miles de pesos por concepto de rendimientos financieros.

La Secretaría de la Transparencia y Rendición de Cuentas del Estado de Guanajuato inició el procedimiento para determinar posibles responsabilidades administrativas de los servidores públicos y, para tales efectos, integró el expediente número INV.AUD.42/2022 A, por lo que se da como promovida esta acción.

Transparencia del Ejercicio de los Recursos

6. El Gobierno del Estado de Guanajuato reportó a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público los cuatro informes trimestrales relativos a la aplicación de los recursos federales, en los cuales se incorporó la información de los recursos del programa; sin embargo, no se presentó la evidencia documental del envío de los informes trimestrales en el plazo establecido correspondientes al Instituto Estatal de Capacitación del Estado de Guanajuato, al Telebachillerato Comunitario en el Estado de Guanajuato y a los ODE de Educación Superior en su vertiente Tecnológica y Politécnica.

Además, el Gobierno del Estado de Guanajuato envió con atrasos a la SEP los formatos mensuales correspondientes a los recursos federales de Educación Superior en su vertiente Tecnológica y Politécnica de mayo, junio, julio, agosto, octubre y diciembre de 2021.

La Secretaría de la Transparencia y Rendición de Cuentas del Estado de Guanajuato inició el procedimiento para determinar posibles responsabilidades administrativas de los servidores

públicos y, para tales efectos, integró el expediente número INV.AUD.42/2022 A, por lo que se da como promovida esta acción.

Resumen de Resultados, Observaciones y Acciones

Se determinaron 6 resultados, de los cuales, en 3 no se detectaron irregularidades y 3 fueron solventados por la entidad fiscalizada antes de la emisión de este Informe.

Dictamen

La Auditoría Superior de la Federación revisó la ministración y transferencia de los recursos del programa Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales, para Educación Media Superior y Superior en su vertiente Tecnológica, Politécnica y Pública con Apoyo Solidario de la Cuenta Pública 2021. Al respecto, la auditoría se practicó sobre la información proporcionada por la entidad fiscalizada, de cuya veracidad es responsable.

En la gestión y transferencia de los recursos federales, se identificó que el Gobierno del Estado de Guanajuato recibió y transfirió recursos por 782,924.4 miles de pesos para Educación Media Superior y 302,434.4 miles de pesos para Educación Superior en su vertiente Tecnológica y Politécnica, los cuales fueron ministrados a los correspondientes Organismos Descentralizados Estatales, de acuerdo con los convenios y los anexos de ejecución.

Asimismo, de acuerdo con los compromisos estatales de aportación al programa, el Gobierno del Estado de Guanajuato integró y proporcionó evidencia documental de las transferencias a los Organismos Descentralizados Estatales por 781,992.2 miles de pesos para Educación Media Superior y 302,434.4 miles de pesos para Educación Superior en su vertiente Tecnológica y Politécnica, dichos montos fueron mayores por 37,137.9 miles de pesos para Educación Media Superior, los cuales superan los montos convenidos.

En el marco de la revisión de la transferencia de recursos, el Gobierno del Estado de Guanajuato incurrió en inobservancias de la normativa, principalmente en materia de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, de los anexos de ejecución de los Organismos Descentralizados Estatales de Educación Media Superior del estado de Guanajuato, del Convenio de Apoyo Financiero que celebran la Secretaría de Educación Pública, el estado de Guanajuato y la Universidad Virtual del Estado de Guanajuato, y de los convenios específicos para la asignación de recursos financieros para la operación de las universidades tecnológicas y politécnicas del estado de Guanajuato. Las observaciones derivaron en acciones que se promovieron ante la instancia de control correspondiente.

En conclusión, el Gobierno del Estado de Guanajuato realizó las transferencias de los recursos federales del programa de manera razonable, excepto por las áreas de oportunidad identificadas para mejorar la eficiencia en su entrega.

Servidores públicos que intervinieron en la auditoría:

Director de Área

Director General

C.P. Guillermo Cortez Ortega

Lic. Juan Carlos Hernández Durán

Comentarios de la Entidad Fiscalizada

Es importante señalar que la documentación proporcionada por la entidad fiscalizada para aclarar o justificar los resultados y las observaciones presentadas en las reuniones fue analizada con el fin de determinar la procedencia de eliminar, rectificar o ratificar los resultados y las observaciones preliminares determinados por la Auditoría Superior de la Federación y que se presentó a este órgano técnico de fiscalización para efectos de la elaboración definitiva del Informe General Ejecutivo del Resultado de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública.

Apéndices

Áreas Revisadas

La Secretaría de Finanzas, Inversión y Administración del Gobierno del Estado de Guanajuato (SFIA).